



Resultado de Investigación

# La Ayuda Oficial al Desarrollo de Taiwán en América Latina a la sombra de China: Entre la identidad nacional y el reconocimiento internacional

## Taiwan's Official Development Assistance to Latin America in the Shadow of China: Between National Identity and Diplomatic Recognition

Daniel Lemus Delgado\*

Fecha de recepción: 3 de agosto 2017  
Fecha de aceptación: 19 de agosto 2017

**\* Daniel Lemus Delgado**

Profesor-Investigador del Centro Asia Pacífico de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Magister en Estudios Humanísticos con especialidad en Historia por el Tecnológico de Monterrey y Doctor en Relaciones Internacionales Transpacificas por parte de la Universidad de Colima, México. Entre sus líneas de investigación se encuentran los Modelos Emergentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Identidad y Política Exterior; Constructivismo y Relaciones Internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México. Correo: [dlemus@itesm.mx](mailto:dlemus@itesm.mx)



Revista Internacional  
**DE COOPERACIÓN &  
DESARROLLO**

### Resumen

Este artículo relaciona las prácticas y discursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de República de China en Latinoamérica con la identidad nacional. Para ello, se parte del supuesto de que los modelos teóricos tradicionales que explican el rol de los actores son insuficientes para analizar la rivalidad China-Taiwán que incide en los modelos y prácticas de la AOD. Por lo tanto, se asume un enfoque constructivista que afirma la identidad como un elemento clave para comprender el comportamiento de los Estados en el escenario internacional. Así, se analiza la AOD taiwanesa en Latinoamérica para analizar el rol que la identidad desempeña en este proceso. De esta manera, se emplea un enfoque poco explorado que contribuye a comprender características distintivas de la cooperación de Taiwán en contraposición a la de China. Finalmente, se concluye que la identidad es fundamental para comprender las dinámicas de continuidad y cambio al interior del régimen de la AOD de Taiwán en América Latina bajo la sombra china.

**Palabras clave:** Constructivismo, Ayuda Oficial al Desarrollo, Identidad, Taiwán, China.

### Abstract

This article relates the practices and discourses of the Official Development Assistance (ODA) of the Republic of China (Taiwan) in Latin America with its national identity. To this end, it is assumed that the traditional theoretical models that explain the role of the actors are insufficient to analyze the China-Taiwan rivalry that affects the models and practices of the ODA. Therefore, we assume a constructivist approach that affirms identity as a key element to understand the behavior of States in the international arena. Thus, the Taiwanese ODA in Latin America is analyzed to understand the role that identity plays in this process. In this way, a relatively unexplored approach is used to understand the distinctive features of Taiwan's cooperation as opposed to China's. Finally, it is concluded that identity is fundamental to understand the dynamics of continuity and change within Taiwan's ODA regime in Latin America under the Chinese shadow.

**Keywords:** Constructivism, Official Development Assistance, Identity, Taiwan, China

## I. Introducción

Desde el año 2000, el número de países que mantienen vínculos diplomáticos con Taiwán se ha reducido solamente a una veintena<sup>1</sup>. Incluso, para los países que desean continuar reconociendo políticamente a Taiwán deben tomar la difícil decisión de elegir los beneficios que puede aportar el reconocer al gobierno de Beijing o al de Taipéi<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, el gobierno chino ha continuado con una política exterior que procura aislar diplomáticamente a Taiwán (Bush, 2005; Cho y Ahn, 2017)<sup>3</sup>. En América Latina el factor de Taiwán, entendido como la búsqueda del gobierno chino por aislar internacionalmente a este país, es una parte estratégica de sus intereses en la región (Teng, 2007). Como lo ha señalado Connelly (2012) “la historia puso a China y a Taiwán en una encrucijada que las condujo al enfrentamiento abierto y a la competencia en el ámbito internacional” (p.125). Situación que ha estado presente hasta el día de hoy también en Latinoamérica.

<sup>1</sup> Si bien el nombre oficial de Taiwán es República de China en este artículo se emplea el término de Taiwán para hacer referencia a esta entidad política. En contraposición, el término de China o China continental se emplea en este artículo para hacer referencia al gobierno de la República Popular China.

<sup>2</sup> Es en América Latina donde se encuentra el mayor número de países que tienen relaciones diplomáticas con Taiwán. Los países en esta región que reconocen a Taiwán son Belice, El Salvador, Haití, Nicaragua, Guatemala, Honduras y Paraguay (Ministry of Foreign Affairs Republic of China, 2017).

<sup>3</sup> En octubre de 1971, Taiwán se vio obligado a retirarse de la Organización de las Naciones Unidas ya que China lo reemplazó tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad. Desde ese momento, el gobierno de Taipéi se ha vuelto cada vez más a la defensiva. Así, su legitimidad para representar a toda China ha sido cuestionada. De esta manera, un país tras otro decidió cambiar las relaciones diplomáticas de la República de China a la República Popular China. Asimismo, Taiwán fue expulsado de la mayoría de las organizaciones e instituciones internacionales (Winkler, 2012). En mayo de 2009 pudo volver a unirse a la Organización Mundial de la Salud como observador bajo el nombre de Taipei China (Yu y Kao, 2012).

En este contexto, proporcionar ayuda externa a un país en desarrollo a cambio de obtener reconocimiento internacional y con ello, establecer o mantener relaciones diplomáticas, ha sido un elemento fundamental de la política exterior del gobierno taiwanés (Yu y Kao, 2012). De esta manera, se puede afirmar que la política de cooperación internacional de Taiwán en la región latinoamericana ha estado bajo la sombra china debido al sólido vínculo entre ayuda al desarrollo a cambio del reconocimiento internacional.

El reconocimiento diplomático es considerado uno de los elementos centrales del actual sistema internacional. Esta apreciación se basa en el supuesto de que el reconocimiento, como símbolo del respeto mutuo, genera estabilidad en el sistema internacional (Rich, 2011). En consecuencia, los Estados que gozan de una soberanía de facto, buscan que sean reconocidas como entidades soberanas, ya que de esta manera se garantizan ciertos derechos en la arena internacional (Fabry, 2010). Así, la política exterior busca mantener y garantizar dicho reconocimiento a través de una serie de instrumentos por medio de los cuales los Estados conducen sus asuntos en el escenario internacional. De hecho, la batalla por el reconocimiento ocupa gran parte del tiempo y de los recursos de los Estados y hace que estos actúen e interactúen entre ellos de maneras específicas (Ringmar, 2016). Entre estos instrumentos, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), otorgada por los gobiernos con fondos públicos, es una pieza clave para tal fin (Riddell, 2007). En el caso de Taiwán, un país que cuenta con una soberanía real en los asuntos internos pero con un mínimo reconocimiento internacional, la AOD ha sido un elemento privilegiado para mantener

el escaso reconocimiento de otros Estados con los que cuenta hoy en día (Chan, 1997). Evidentemente, la AOD del Taiwán en América Latina, como en otras regiones del mundo, está vinculada a una sólida estrategia para mantener aliados en el escenario internacional (Kondoh, 2012).

Sin embargo, la búsqueda del reconocimiento diplomático por parte de los Estados no ocurre en el vacío. Al contrario, está enmarcada en un contexto histórico y social que vincula dichas aspiraciones con estructuras materiales e ideacionales. En otras palabras, la búsqueda del reconocimiento no solamente responde a las capacidades materiales de un Estado para participar como un ente soberano en el escenario internacional, sino que está profundamente vinculada con las ideas, normas, valores que moldean la manera en que se percibe a sí mismo un Estado y, conforme a esta percepción, espera relacionarse con otros agentes del escenario internacional. De la misma manera, los fundamentos y prácticas de la AOD son determinadas no solamente por las capacidades de un Estado para brindar ayuda y asistencia al desarrollo, sino también por las normas, valores e identidades de los actores. Por lo tanto, cuando se pretende comprender el rol de Taiwán a la sombra de China como oferente en la arquitectura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) en América Latina no se puede dejar a un lado el peso y relevancia de la identidad del Estado taiwanés, la cual se ha forjado en contraposición de la identidad clásica china<sup>4</sup>.

Si bien existe una amplia literatura sobre la relación entre la búsqueda de reconocimiento diplomático y la AOD de Taiwán, la contribución de este artículo es analizar dicha relación bajo la óptica de la identidad del Estado taiwanés a la sombra china. Para ello, este documento se fundamenta en el enfoque teórico constructivista que sugiere que las identidades desempeñan un rol clave en el escenario internacional. Como lo advierte Hopf (1998), las identidades son necesarias para asegurar cierto nivel (mínimo) de previsibilidad y orden, ya que las expectativas duraderas entre los Estados requieren identidades intersubjetivas que sean suficientemente estables para asegurar patrones predecibles de comportamiento: “Un mundo sin identidades es un mundo de caos, un mundo de incertidumbre omnipresente e irremediable, un mundo mucho más peligroso que la anarquía” (Hopf, 1998, p.174-175). A partir de este supuesto, este artículo analiza la AOD en América Latina de Taiwán enfatizando el papel que desempeña la identidad en su rol como oferente de la cooperación.

Este artículo está organizado en cuatro secciones. La primera, considera los elementos claves del constructivismo como enfoque teórico de las relaciones internacionales enfatizando la importancia de las identidades de los actores para comprender la arquitectura de la ayuda internacional al desarrollo. La segunda, se destacan las características de la identidad nacional de Taiwán y la manera en que esta ha sido formada a la sombra de China. La tercera, indaga los discursos y las prácticas

<sup>4</sup> Como apunta Klintworth (1996), en términos históricos Taiwán se ha graduado de ser una isla abandonada que servía de refugio para forajidos chinos, ser una colonia japonesa y un Estado satélite estadounidense para convertirse en una de las principales economías industrializadas

del mundo (p.375). Como el único ejemplo de una sociedad china industrializada y democratizada, también puede ser visto como un modelo para China continental bajo un sistema no comunista. Como tal, puede hacer una mejor contribución al futuro de China si la distancia [entre estos Estados] puede ser preservada.

sobre la AOD de Taiwán en América Latina. Finalmente, en las conclusiones se evalúa la relación entre identidad, discurso y práctica de la AOD de Taiwán en Latinoamérica y se destaca la manera en que la identidad de los actores es fundamental para comprender las dinámicas de continuidad y cambio al interior del régimen de la AOD.

## II. Constructivismo y el rol de la identidad en el escenario internacional

La AOD ha sido abordada desde distintos marcos teóricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales con la intención de analizar los motivos económicos, medioambientales, morales, humanitarios y de seguridad nacional que está detrás de esa ayuda (Degnbol-Martiusen y Engber-Pedersen, 2003). Los paradigmas teóricos dominantes son el realismo –que sostiene que el Estado brinda ayuda al final de cuentas por que beneficia sus propios intereses, en un mundo que es anárquico-, el liberalismo –que afirma que la cooperación es posible en un mundo anárquico cuando los Estados encuentran incentivos para cooperar en una relación que puede ser ganar-ganar- y el crítico –que asevera que la cooperación no es más que la cara amable de un sistema que es polarizador y cuya meta última es garantizar la expansión del capitalismo y acumulación incesante de capital-. Entre estos paradigmas, el constructivismo, surge como una visión alterna que señala, que tanto los factores materiales como los no materiales inciden en los actores al momento de asumir sus decisiones en el sistema internacional.

El punto de partida del constructivismo es una concepción reflexionista del conocimiento<sup>5</sup>. En el fondo, la idea básica es que los fenómenos sociales no pueden ser analizados de la misma manera como ocurre con los fenómenos naturales. El objeto de estudio de las Ciencias Sociales es tan diferente al de las Ciencias Naturales, que requiere otra manera de aproximarse a la realidad. En pocas palabras, la ciencia que llamamos Relaciones Internacionales no solo debe describir, sino interpretar los asuntos internacionales (Chernoff, 2007). Al hacerlo, la posibilidad de la objetividad se diluye.

Desde esta perspectiva, Kratochwil (1989) retoma dos principios de la teoría social crítica que sustenta el constructivismo con el propósito de comprender las relaciones entre los Estados y sus prácticas en el escenario internacional. El primero de estos principios se opone a formulaciones positivistas del conocimiento; es decir, a la afirmación de que el conocimiento científico del mundo social se puede adquirir, a través de métodos objetivos que permitan separar los hechos de los juicios que se hacen sobre los hechos. El segundo principio sugiere que las teorías y los conceptos no se pueden fijar por sí mismos, como si fueran neutrales; más bien, los conceptos están profundamente relacionados a nuestra experiencia social y son influidos por el cambio social.

Así, el constructivismo es una aproximación teórica que propone comprender el actuar de los Estados alejándose de la visión

<sup>5</sup> En palabras de Kessler (2016), en el campo de las Relaciones Internacionales el constructivismo es un animal extraño. Esto se debe al hecho de que por una parte se considera uno de los movimientos teóricos más importantes cuyo estudio de las normas, la intersubjetividad y "lo social" ha cambiado profundamente el aparato conceptual de la IR: por la otra, como campo de estudio se caracteriza por su fragmentación y diversidad interna.

tradicional (excesivamente materialista), que considera el comportamiento de los Estados conforme a la suma de sus intereses, en forma racional y calculadora (Hobson, 2000). Por el contrario, el enfoque constructivista enfatiza el hecho de que en el actuar de los Estados tienen la misma importancia las estructuras materiales que las estructuras normativas, las cuales son constituidas ideacionalmente (Reus-Smith, 2008). De hecho, los elementos materiales solo adquieren significado para la acción humana a través de la estructura de conocimiento compartido el cual es socialmente embebido (Addler, 2002). De esta manera, los Estados son *obligados* a actuar no solo por determinantes materiales, sino también por las estructuras sociales normativas prevalecientes en el contexto internacional (Hobson, 2000). Por lo tanto, la manera que el Estado cumple sus metas y se relaciona con otros es, ante todo, una cuestión social (Griffiths, O'Callaghan y Roach, 2008). En un mundo profundamente interconectado como el nuestro, el constructivismo enfatiza en el carácter socialmente construido de los intereses e identidades de los actores y manifiesta una resuelta esperanza en la susceptibilidad de cambiar incluso las prácticas e instituciones aparentemente más inmutables de la política internacional (Phillips, 2007). Para el constructivismo, la AOD, al igual que otras prácticas de los Estados en el escenario internacional, no es el resultado de un comportamiento natural que se genera fuera de un contexto histórico y social, sino que es consecuencia de la manera en que los Estados se miran a sí mismos e interpretan el rol de otros agentes del escenario internacional. Al final del día, la AOD es producto de las normas, intereses e identidades de los actores

internacionales que asumen una concepción paradigmática de lo que la cooperación es y debe ser. Esto es válido tanto para Taiwán como para China y para cualquier otro Estado en el escenario internacional que participa en el régimen de la AOD, ya sea como oferente, intermediario o receptor de la ayuda.

De esta manera, para comprender la manera en que los Estados definen sus intereses y diseñan e implementan su política exterior el constructivismo plantea un cambio paradigmático. Como lo ha sugerido Phillips (2007) frente a las visiones clásicas de las relaciones internacionales, este cambio implica tres grandes diferencias desde un punto de vista ontológico. En primer lugar, el constructivismo como enfoque teórico, que puede ser catalogado como un idealismo filosófico, en contraposición de las visiones materialistas del conocimiento. Así, el constructivismo argumenta que las estructuras materiales adquieren importancia social solo a través de las estructuras de significado que son compartidas intersubjetivamente. En este sentido, el constructivismo no niega la realidad fenoménica de procesos materiales tales como el surgimiento y la expansión de la AOD que Taiwán brinda en América Latina, pero sugiere que solo se puede entender el comportamiento de este actor—a cuáles Estados se brinda ayuda, bajo cuáles condiciones, con cuáles propósitos—en función de las estructuras de significado compartidos. Es a través de estos significados compartidos como se percibe y entiende esta ayuda. Ya sea que esta ayuda sea percibida como una manera de ganar influencia, mitigar y resolver problemas en común o incluso socorrer con fines humanitarios, el impacto de la ayuda dependerá de los intereses e identidades de los actores, que se construyen socialmente.

No es posible inferir estos intereses en forma lógica y racional como si todo dependiera del lugar que cada Estado tiene en la estructura del sistema internacional.

En segundo lugar, el constructivismo postula una relación mutuamente constitutiva entre agentes y estructuras. Básicamente, la propuesta constructivista sostiene que la primera cuestión que explica el actuar de los Estados no es qué es lo que quieren estos Estados, sino lo que en esencia son, es decir, la manera en que se define cada Estado. Por lo tanto, para comprender el modelo de cooperación que Taiwán lleva a cabo en América Latina no basta con preguntarse cuáles son los intereses que el gobierno taiwanés persigue a través de sus prácticas de cooperación internacional, sino cómo estos intereses se relacionan con la identidad de dicho Estado.

Así, se puede afirmar que la esencia de cada Estado se relaciona profundamente con la identidad. A su vez, las identidades se rigen por las estructuras normativas e ideológicas en las que se enmarcan. Estas mismas estructuras no determinan el actuar de los Estados, sino más bien, se trata de patrones de práctica social que se producen y reproducen continuamente a través de las propias decisiones y el actuar mismo de los Estados. En consecuencia, para el constructivismo el sistema internacional es visto no meramente como un dominio estratégico sino como elemento que constituye el quehacer de los Estados. De este modo, las estructuras de significado intersubjetivamente compartidas como reflejo de la interacción social determinan las concepciones ontológicas de los Estados y los intereses que poseen. Esta postura contrasta con los enfoques racionalistas, los cuales sostienen

que para su análisis los Estados pueden ser separados de los ambientes que habitan. Además, los supuestos constructivistas niegan que los Estados buscan poner en marcha intereses preexistentes a cada sociedad y que dichos intereses permanecen sin cambios durante la interacción social en el marco del sistema internacional.

El tercer elemento, radica en que los racionalistas y los constructivistas divergen en sus concepciones de lógicas dominantes que rigen las acciones de los agentes. Para el constructivismo, el comportamiento de los Estados es explicado esencialmente como el resultado de las normas. Así, los Estados y otros agentes del escenario internacional, buscan garantizar que exista una correspondencia entre su propia conducta y las normas interiorizadas. Estas normas han sido internalizadas de los agentes y provee de legitimidad a sus acciones. Además, estas normas se han derivado de las propias identidades. En otras palabras, normas e identidades influyen de manera mutua. De esta manera, lejos de ser puramente decorativo, las normas ejercen una profunda influencia en el comportamiento del Estado tanto ayudando a constituir identidades como los intereses de los Estados. Pero también, las normas condicionan y restringen las estrategias y acciones de los Estados en el cumplimiento de estos intereses. Esta posición contrasta con el supuesto racionalista de que el comportamiento de los agentes se rige no por una lógica de lo aprendido en la interacción social, sino simplemente por una lógica de las consecuencias.

Finalmente, el constructivismo sugiere que el mundo es resultado de nuestra hechura (Onuf, 1998). Es un mundo socialmente construido. Esto no niega la existencia e

importancia del mundo material (provee el espacio y los recursos para la interacción de los actores), sino que, este solo tiene sentido en la medida en que se le otorga un significado social. Esto sucede con las prácticas de AOD. Si Taiwán un día pasó de ser receptor de la ayuda a donante ocurrió por las capacidades materiales que acumuló, pero estas capacidades no orientarían a la cooperación si no existiera un significado social compartido sobre el por qué, el cómo y el para qué de la cooperación basado en su interés de reconocimiento internacional como una entidad política que cuenta con una identidad distinta a China. Sin embargo, la búsqueda del reconocimiento internacional no es resultado de un cálculo racional sobre las ventajas de contar con dicho reconocimiento, sino que está profundamente vinculado a la identidad del Estado taiwanés.

Ahora bien, al aceptar que las normas sociales son también un elemento fundamental que determina el quehacer de los Estados, el constructivismo considera que las ideas, las creencias y las identidades colectivas son la clave para comprender el escenario internacional (Genest, 2004). Por lo tanto, la identidad, afecta las preferencias y las metas de los actores del escenario internacional, incluyendo a los Estados (Chernoff, 2007). Ante la pregunta sobre cuáles son los intereses fundamentales de una nación que promueve la AOD, la respuesta desde el constructivismo, es que los intereses fundamentales no son dados por naturaleza, no se pueden determinar previamente; antes bien, son determinadas socialmente, por medio de una interpretación del mundo. Esta interpretación siempre es dinámica y colectiva. Es, además, el resultado de una permanente interacción entre el Estado y otros agentes al interior del régimen de

la AOD. Una interacción donde la identidad juega un papel clave. Por lo tanto, si se quiere comprender las prácticas de la AOD taiwanesa bajo la sombra china en América Latina es preciso analizar la conformación de la identidad nacional taiwanesa.

### **III. La identidad nacional del Estado taiwanés**

Como se discutió anteriormente, desde el constructivismo, la clave para comprender la relación entre identidad nacional y la política exterior, incluyendo las prácticas vinculadas a la AOD, se encuentra en la idea la construcción social de la realidad, que comprende también los fundamentos de la identidad nacional (Kowert, 1998). Wendt (1992) sugiere que los actores del sistema internacional adquieren identidades al participar en significados colectivos. Las identidades, en palabras de Wendt, son los "... entendimientos específicos del rol y expectativas acerca del yo, relativamente estables" (Wendt, 1992, p.397). Por lo tanto, se puede afirmar que la identidad nacional no es innata, sino es una realidad política y social construida en contextos históricos y sociales específicos, la cual está sujeta a cambios y reconfiguraciones, especialmente bajo la movilización intensiva de las élites en épocas de transición de regímenes y/o reestructuración mundial (Chu y Lin, 2003). La identidad nacional taiwanesa, antes de ser étnica o cultural, es producto de una narración histórica en particular, una interpretación del pasado que permite a los individuos fijar sus referentes mentales y establecer las fronteras identitarias desde las cuales los Estados deciden los alcances y límites de su participación política en el escenario internacional (Eskildsen, 2005).

Gold (2008) propone que la identidad taiwanesa ha estado bajo la triple sombra china. En primer lugar, una sombra derivada del contexto geográfico. En efecto, Taiwán ubicada a una distancia de cien millas de las costas de China, ha desempeñado un rol significativo como albergue de miles de migrantes chinos, particularmente a partir del siglo XVII, quienes llegaron a la isla llevando consigo la cultura china y los valores sociales confucianos.

Una segunda sombra se proyectó al final de la guerra civil con el arribo del régimen del Partido Nacionalista Chino–Kuomintang o KMT. La élite política que llegó a la isla estableció un sistema educativo inspirado en el modelo tradicional chino. Al mismo tiempo, fomentó que los medios de comunicación y los asuntos culturales estuvieran bajo el control directo del KMT para garantizar que la producción cultural estuviera fuertemente vinculada a las tradiciones de la China continental. Además, se impuso el mandarín como idioma oficial a la par que los dialectos taiwaneses fueron duramente restringidos. Por otra parte, el discurso oficial difundió la idea de que Taiwán era el sitio en que se asentó el gobierno legítimo de toda China mientras que esperaban el momento oportuno para reconquistar China; en tanto, los habitantes de la isla tenían la encomienda de preservar los valores tradicionales de la civilización china que estaban severamente amenazados por las acciones que los comunistas emprendían en la China continental.

La tercera sombra ha sido la persistencia del propio gobierno comunista, que pasó de las serias amenazas de invadir la isla a una presión “suave” para que Taiwán se reincorpore a China bajo la fórmula de “un país, dos sistemas”, aunque se reserve el derecho de utilizar todos los medios posibles, incluyendo

el uso de la fuerza, para impedir que algún día los taiwaneses declaren formalmente su independencia. En la conceptualización del nacionalismo chino, la palabra “China” es un término que representa una cultura, una nación y un Estado. Por lo tanto, ser chino implica no solo la pertenencia a un grupo étnico y cultural en particular, sino también la identidad política del Estado chino. Desde la perspectiva del nacionalismo chino que cobija la legitimidad del Partido Comunista Chino, se considera que pensar en una cultura y una identidad taiwanesa distinta y un Estado taiwanés independiente es una aberración histórica y un hecho imposible. En consecuencia, los taiwaneses son chinos y la isla de Taiwán es una parte integral del territorio chino. La reunificación eventual de Taiwán con la parte continental de China se considera como natural e inevitable (Wang, 2000).

Wong (2001) sugiere que en los últimos cien años la evolución histórico-estructural de la identidad taiwanesa ha pasado por cinco períodos claves que iniciaron con la colonización japonesa de la isla y terminaron con la democratización de Taiwán y la tendencia hacia un nacionalismo cívico. Desde 1895, año en que China firmó el Tratado de Shimonoseki y renunció a Taiwán, Taiwán ha sufrido una tremenda ruptura cultural, alienación y transformación<sup>6</sup>. Desde el período de la ocupación japonesa hasta el momento en que el KMT reanudó el gobierno chino, las personas que vivían en Taiwán tenían la sensación de que habían sido abandonados. Sin embargo,

<sup>6</sup> China reconoció por medio de este tratado la independencia de Corea y renunció a cualquier reivindicación sobre este territorio. Además, el gobierno imperial chino cedió a Japón la península de Liaodong, la isla de Taiwán y el archipiélago de las Islas Pescadores, así como se comprometió a pagar una indemnización de 200 millones de taeles y otorgar facilidades para el comercio japonés (Rowe, 2012).

antes del fin de la década de 1940, la mayor parte de los nacionalistas que emigraron de China continental a Taiwán, debido a su origen étnico y cultural, seguían mentalmente unidos al continente y consideraban a Taiwán como parte de una entidad orgánica más grande llamada China. De hecho, la identidad con el continente chino se convirtió en la fuente espiritual y moral del movimiento anticolonial taiwanés y la resistencia cultural contra el gobierno japonés antes de los años de 1940. Así, a pesar del hecho de que Taiwán había estado geográficamente y políticamente separado de China continental desde el año 1895, los chinos de China continental y los nacionalistas taiwaneses identificaron a Taiwán con China por lo que no se experimentó una grave crisis de identidad (George Wei, 2012).

Desde 1945 hasta 1990 el régimen del KMT consideró que Taiwán era parte de China como cualquier otra provincia. En consecuencia, la identidad nacional china debía ser la misma en China continental que en Taiwán. Por lo tanto, se generalizó el supuesto según el cual los habitantes de la isla, aunque no todos eran étnicamente Han, compartían un legado cultural más amplio capaz de borrar las diferencias étnicas que los hacía ser chinos antes que taiwaneses (Damm, 2011). Sin embargo, en la práctica, el hecho de que una persona no proviniera de la China continental se convirtió en factor de exclusión en el gobierno que generó gradualmente un resentimiento creciente por parte de la población originaria de la isla, por esta razón se veía impedida a participar en algún cargo público (Wachman, 1994).

A finales de la década de 1980, Taiwán inició un proceso imparable de democratización. En este proceso se alentó el renacimiento de una identidad taiwanés distinta a la china. A su vez, la

reconfiguración de dicha identidad en relación a la proximidad o lejanía de la China continental, emergió como una plataforma política. Como resultado, el vínculo de la ideología basada en China con la legitimidad política fue roto por la democratización (Chen, 2014). A partir del proceso de transición democrática comenzó el debate sobre nueva identidad taiwanesa que destacó la amalgama de los pueblos originarios con la cultura Han y la necesidad de recuperar el legado que la cultura japonesa había dejado en la isla (Brown, 2004)<sup>7</sup>.

Históricamente, la división política principal en Taiwán entre los dos principales partidos políticos ha sido sobre el tipo de relaciones que se deben entablar con China. Por una parte, el KMT aboga por un mayor acercamiento y la eventual reunificación, mientras que el Partido Progresista Democrático ha impulsado una mayor independencia. Sin embargo, en los últimos años, ambos partidos generalmente han convergido en un acuerdo informal para mantener el *statu quo* y minimizar la cuestión territorial, en reconocimiento de su potencial división (McAllister, 2016). Ahora bien, independientemente del debate, al interior de Taiwán sobre cuál debe ser la política hacia China es posible afirmar que hoy en día, la identidad nacional taiwanesa tiene como piedra angular la idea de que Taiwán es un

<sup>7</sup> Cuando Taiwán inició la transición democrática, el país se encontraba en una profunda división entre dos grupos sub-étnicos: los taiwaneses de origen y los migrantes o descendientes de migrantes de la China continental (Garver, 2011). Esta tendencia ha polarizado el espectro político de Taiwán; en la extrema izquierda de este espectro, se apela por una identidad taiwanesa exclusiva y trágica y se mantiene posturas en contra de la China continental; el centro izquierda incluye apelaciones más inclusivas y propone el surgimiento del “nuevo taiwanés”; el centro mantiene una doble identidad reconociendo tanto la identidad taiwanesa como la china; el centro derecha apoya una identidad de la República de China y la extrema derecha es la postura de un mayor nacionalismo chino (Fell, 2011)

país democrático, en contraposición a la China continental (Lemus, 2014). Es esta identidad, basada en la necesidad de diferenciarse de China a partir de reconocerse como una entidad política democrática la que moldea el discurso y la práctica de la AOD taiwanesa en América Latina más allá de la búsqueda por el reconocimiento diplomático.

#### IV. El discurso y las prácticas de la AOD de Taiwán en América Latina

El Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional de Taiwán (FDCIT) funge como la agencia dedicada a la ayuda exterior del

gobierno taiwanés y tiene la responsabilidad general de organizar y operar los proyectos de cooperación en el extranjero<sup>8</sup>. Al 31 de diciembre de 2016, este organismo contaba con 109 empleados laborando en Taiwán y 166 más que trabajan en misiones en el extranjero (International Cooperation and Development Fund, 2016d). De tal manera, el FDCIT tiene presencia en ocho países latinoamericanos en los que apoya a través del programa de misiones en el extranjero y misiones médicas, proyectos de asistencia técnica y humanitaria; proyectos de préstamos e inversiones; programa de voluntariados y el servicio juvenil en el extranjero (Tabla 1).

**Tabla 1.** Presencia y tipo de ayuda del Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional de Taiwán en países latinoamericanos en el año 2016

| País        | Misiones en el extranjero y misiones médicas | Proyectos de asistencia técnica y humanitaria | Proyectos de préstamos e inversiones | Programa de voluntariados | Servicio juvenil en el extranjero |
|-------------|--|---|--------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| Guatemala   | Sí   | Sí  | Sí                                   | No                        | Sí                                |
| Ecuador     | Sí   | Sí  | No                                   | No                        | Sí                                |
| El Salvador | Sí   | Sí  | Sí                                   | No                        | Sí                                |
| Belize      | Sí   | Sí  | Sí                                   | Sí                        | Sí                                |
| Honduras    | Sí   | Sí  | Sí                                   | No                        | Sí                                |
| Nicaragua   | Sí   | Sí  | Sí                                   | Sí                        | Sí                                |
| Panamá      | No   | Sí  | No                                   | Sí                        | No                                |
| Paraguay    | Sí   | No  | Sí                                   | Sí                        | Sí                                |

**Fuente:** Elaboración propia con base en International Cooperation and Development Fund, 2017

<sup>8</sup> Como fondo, los recursos se utilizan para realizar inversiones directas o indirectas y para financiar préstamos. Los ingresos generados por el fondo se utilizan para apoyar los proyectos de cooperación técnica bilateral o multilateral, las operaciones de asistencia humanitaria, de educación y capacitación. (International Cooperation and Development Fund, 2016a). Este fondo se estableció con una dotación inicial de NTD de \$ 11.6 mil millones. Las fuentes de financiamiento incluyen el fondo general, los intereses, los rendimientos de las inversiones y los ingresos por comisiones del gobierno u otras instituciones. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo total de todos los fondos era de NT \$ 15.79 mil millones. En 2016, el presupuesto total para los asuntos cooperación que cumplen con la definición de la OCDE de la AOD fue de NT \$ 9,76 mil millones (International Cooperation and Development Fund, 2016c).

La historia de Taiwán como oferente de ayuda se remonta al año de 1959 cuando se envió la primera misión agrícola a Vietnam, una época en que Taiwán todavía era un país en vías de desarrollo. En 1961, bajo la Operación Vanguardia, las misiones técnicas ayudaron a mejorar la producción agrícola en algunos países africanos que recién habían alcanzado su independencia. En 1962, el grupo de trabajo de la Operación Vanguardia fue ampliado para convertirse en el Comité de Cooperación Técnica Sino-África, organismo permanente encargado de la cooperación agrícola con las naciones africanas. Este organismo se fusionó en el Comité de Cooperación Técnica Internacional (CCTI) en 1972. Durante años, esta organización encabezó el trabajo de cooperación técnica exterior de Taiwán. En la medida en que Taiwán comenzó a entrar en un período de rápido crecimiento económico la importancia de la AOD creció. En 1989, el gobierno estableció el Fondo de Desarrollo de la Cooperación Económica Internacional (FDCEI) para prestar asistencia económica. En 1996, a medida que aumentó la variedad de proyectos de desarrollo y se incrementó el número de misiones técnicas extranjeras, el gobierno taiwanés disolvió el FDCEI y estableció una organización independiente, el FDCIT. Al año siguiente, el CCTI fue incorporado al FDCIT (International Cooperation and Development Fund, 2017).

En enero de 1993, el entonces director del departamento de operaciones del IECDF, Neville H. Huang, ofreció una breve explicación sobre las razones por las cuales Taiwán participaba en el régimen de la AOD como donante. Huang estableció que, debido a las convicciones humanitarias, ahora Taiwán se había vuelto una nación relativamente rica debía

y podía ofrecer ayuda a los países en desarrollo (Huang en Chan, 1997). Desde su perspectiva, Taiwán entendía lo que significaba ser pobre porque previamente los taiwaneses habían atravesado una etapa difícil de desarrollo. En su momento, Taiwán recibió una cantidad sustancial de ayuda de los Estados Unidos y agencias internacionales de desarrollo tales como el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo. Por lo tanto, Huang afirmaba que Taiwán podía compartir su experiencia de desarrollo con otros países -la llamada "experiencia de Taiwán". Según Huang, esta actitud estaba en concordancia con las virtudes tradicionales chinas de compartir. Por otra parte, desde una perspectiva económica, brindar ayuda favorecía internacionalización de la economía taiwanesa mejorando sus oportunidades de comercio e inversión. Finalmente, la AOD ayudaba también a aumentar la comprensión mutua y mejorar las relaciones bilaterales (Huang en Chan, 1997).

La narrativa que está detrás de estos hechos presenta al FDCIT como una organización profesional de asistencia para el desarrollo que se han dedicado a ayudar a los países en desarrollo con recursos económicos y recursos humanos especializados, así como impulsar el desarrollo y promoción de las relaciones económicas entre estos países mediante la cooperación técnica, préstamos e inversiones, educación y capacitación y asistencia humanitaria. Esto ha sido posible mediante la cooperación técnica multilateral, la ayuda humanitaria, los programas de capacitación educativa y la asistencia humanitaria en países que sufren de desastres naturales o que enfrentan el reto de asistir a refugiados (International Cooperation and Development Fund, 2017).

Conforme al discurso oficial, el FCDIT ha sido guiado por el valor fundamental del “progreso, desarrollo y humanidad”. Bajo estos principios, se busca una cooperación bilateral y multilateral con gobiernos socios y organizaciones internacionales para reducir la pobreza, fortalecer los derechos humanos y acelerar el desarrollo social y económico (International Cooperation and Development Fund, 2016b).

Los principios fundacionales del FCDIT están influidos por el artículo 141 de la Constitución de la República de China, que estipula que se debe “La política exterior de la República de China se concebirá en un espíritu de independencia y autosuficiencia y se basará en los principios de igualdad y reciprocidad para promover las relaciones amistosas con otras naciones ... fomentar la cooperación internacional, promover la justicia internacional y asegurar la paz mundial” (The Constitution of the Republic of China, 2000). En 2009, se publicó su primer documento oficial sobre la política de ayuda exterior. En este documento se retomaron los principios sobre la Eficacia de la Ayuda de la Declaración de París de la OCDE. En 2010, el Yuan Legislativo aprobó la Ley de Cooperación y Desarrollo Internacional. En esta legislación se establecía que la ayuda exterior debía concederse solo sobre la base de un juicio profesional y de una forma transparente. Actualmente, el documento sobre la política de AOD adopta como marco principal los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En el 2012 se elaboró un plan para la siguiente década y se formuló la visión y los objetivos del FCDIT. En cuanto a la visión, se planteó impulsar asociaciones para el progreso y desarrollo sostenible. En lo que respecta a los

objetivos, se estableció que la agencia debía mejorar la vida rural, la competitividad industrial y laboral. Asimismo, se estableció como un objetivo, el fortalecer la cooperación con las organizaciones internacionales y buscar formas de desarrollo ambientalmente sostenibles. Para cumplir tales propósitos, se establecieron una serie de deberes y responsabilidades basados en el Artículo 7 de la Constitución Política. Estas responsabilidades son:

1. Facilitar el desarrollo social y económico en los países socios.
2. Fomentar mejores vínculos económicos con los países socios.
3. Cooperar con organizaciones, instituciones o gobiernos internacionales para facilitar el desarrollo social y económico de los países socios.
4. Prestar asistencia humanitaria a los refugiados internacionales y a los países afectados por desastres naturales.
5. Proporcionar formación técnica y de recursos humanos a los países socios y proporcionar asistencia técnica para fomentar su capacidad industrial.
6. Operar misiones en el extranjero para mejorar y desarrollar los sectores agrícola, industrial, económico, médico y educativo en los países socios.
7. Llevar a cabo otras iniciativas destinadas a reforzar la cooperación y el desarrollo internacional o fomentar buenas relaciones con otros países (International Cooperation and Development Fund, 2016b).

En el caso concreto de América Latina, el propósito de Taiwán en esta región es ayudar a los pequeños productores y a las *pymes*

a mejorar sus tecnologías y acceder a los servicios financieros que necesitan. En este sentido, el principal objetivo es aumentar la productividad a través del aprendizaje, mejoras tecnológicas y la innovación. A través de estas acciones se aspira a coadyuvar en el desarrollar modelos sostenibles de producción y consumo. Además, por medio de soluciones tecnológicas, se brinda ayuda para favorecer producción forestal sostenible. Por otra parte, se impulsan programas para crear conciencia y fortalecer la capacidad institucional con el fin de reducir los daños, adaptarse a los desafíos y favorecer la alerta temprana ante los desastres derivados del cambio climático. Lo mismo se pretende impulsar en lo que respecta a la destrucción del hábitat y la pérdida de biodiversidad. Por otra parte, se busca fortalecer la capacidad en la gestión de la salud, incluida la alerta temprana y la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles, así como la gestión de los riesgos sanitarios; prevenir enfermedades no transmisibles y enfermedades crónicas (International Cooperation and Development Fund, 2017).

Lo importante de estos proyectos, más allá que se alinean con la búsqueda de mantener el reconocimiento diplomático por parte de un pequeño grupo de países latinoamericanos, es que, tanto en el discurso como en la práctica, cada vez más se adopta un modelo de cooperación basado en los principios del CAD. Si bien el modelo CAD es más una aspiración ideacional de pautas concretas del actuar de los agentes en la arquitectura de la AOD (Kondoh, 2012) el hecho de que el gobierno taiwanés busque asumir estas normas conectan a Taiwán con lo más profundo de su identidad, su orientación democrática en contraposición a China. La identidad de un país que, heredando

una parte de la civilización china pero nutrida también por otras tradiciones culturales, se reconoce como un ente diferente en buena medida gracias a sus procesos democráticos que moldean su política interior y exterior.

## **V. Conclusiones: discursos, prácticas, normas a identidades, comprendiendo la CID de Taiwán en América Latina**

La AOD de Taiwán ha estado vinculada estrechamente al deseo de ganar o mantener aliados en el escenario internacional con la intención de superar la presión de Beijing que busca mantener o incrementar su aislamiento internacional. En otras palabras, un elemento fundamental que explica la AOD taiwanesa es su intención de servir de soporte para superar el aislacionismo internacional impuesto. Aunque este objetivo fundamental sigue sin cambiar en las últimas décadas, las modalidades y fines de la AOD cambiaron notablemente en la medida en que Taiwán avanzó hacia la transición y consolidación democrática y en la medida también en que el mismo régimen de la CID se transformó.

En el caso de América Latina este cambio se observa en tres direcciones. La primera, es la vinculación de los proyectos cada vez más orientados a las necesidades y capacidades de los receptores de la ayuda. El segundo cambio, es la alineación de la ayuda a los principios derivados de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Finalmente, la tercera transformación, consiste en que las prácticas de la AOD se acercan más a lo que se consideran las “buenas prácticas de cooperación” derivadas del modelo CAD,

como es la transparencia en el uso de los recursos. Estas tres transformaciones están presentes tanto en la evolución del discurso presente en los documentos oficiales del gobierno taiwanés como en casos concretos en que se opera la AOD.

Como lo señalan los constructivistas, este hecho no es producto de la casualidad ni ocurre en un vacío histórico y social, sino que es el resultado de un proceso intersubjetivo en el que las estructuras y los agentes se influyen mutuamente. Las estructuras materiales e ideacionales de la arquitectura de la AOD, junto con la capacidad del actuar de los agentes, afectan de manera recíproca por lo que las estructuras responden a los intereses y motivaciones de los agentes a la vez que dichos intereses y motivaciones también son moldeados por la estructura. Si se observa el caso de Taiwán al interior del régimen de la CID, como agente, ha experimentado una serie de cambios moldeados por sus crecientes capacidades materiales al ser hoy en día un país desarrollado, industrializado, con altos niveles de bienestar. Pero al mismo tiempo ha cambiado como consecuencia de su proceso histórico que le identifica ahora con una identidad distinta de sus vecinos de la China continental. Así, aunque son herederos de la civilización de la China clásica, hoy en día se miran distintos por sus múltiples raíces étnicas y su vigoroso sistema democrático.

Así, en el caso del Estado taiwanés, las capacidades materiales y las normas del deber ser de la AOD, arraigadas a una identidad nacional vinculada a la presión de presentarse en el escenario internacional como un ente distinto consolidada principalmente por su identidad, influyen en el discurso y la práctica de la cooperación internacional. Por lo tanto, es

posible afirmar que existe una estrecha relación entre identidad, discurso y práctica de la AOD de Taiwán en Latinoamérica.

Entre estos elementos se destaca particularmente la identidad como factor de continuidad y cambio al interior del régimen de la AOD. Por una parte, existe el “deber” moral de compartir la experiencia taiwanesa en su ruta al desarrollo y derivar parte de los logros alcanzados en su proceso de industrialización que hoy ubican a Taiwán como un país desarrollado. Estos logros no solo permitieron la industrialización exitosa de Taiwán sino que favorecieron su arribo a la democracia. Por otra parte, el compartir esta experiencia se plantea ideacionalmente que suceda desde los principios de las naciones desarrolladas agrupadas en torno al CAD. Así, la identidad taiwanesa vinculada a sus prácticas de ayuda al desarrollo, están incrustadas en la idea de ser un país democrático. De este modo, es posible afirmar que tanto la identidad como el discurso y las prácticas de la AOD de Taiwán han crecido y consolidado bajo la sombra de China.

## Referencias

- Addler, E. (2002). "Constructivism and International Relations". En W. Carlsnaes, T. Risse y B. Simmons. (Ed.), *Handbook of International Relations* (pp. 95-118). Londres, England: Sage Publications.
- Brown, M. J (2004). *Is Taiwan Chinese?: the impact of culture, power, and migration on changing identities*. Berkeley, United States: University of California Press.
- Bush, R.C. (2005). *Untying the Knot: Making Peace in the Taiwan Strait*. Washington, D.C., United States: Brookings Institution Press.
- Chan, G. (1997). Taiwan as an Emerging Foreign Aid Donor: Developments, Problems, and Prospects. *Pacific Affairs*, 70 (1), 37-56.
- Chen, R. (2014). Reconstructed nationalism in Taiwan: a politicised and economically driven identity. *Nation and Nationalism*, 20 (3), 523-545.
- Chernoff, F. (2007). *Theory and Metatheory in International Relations: concepts and contending accounts*. Nueva York, United States: Palgrave MacMillan.
- Cho, Y. C., & Ahn, M. S. (2017). Taiwan's international visibility in the twenty-first century: A suggestive note. *International Journal*, 72 (1), 79-90.
- Chu, Y., y Lin, C. (2003). "Consolidating Taiwan's New Democracy amid Competing National Identities". En L. Fernández-Stembridge and T. Fisac. (Ed.), *China Today: Economic Reforms, Social Cohesion and Collective Identities* (pp. 240-267). Londres, England: Routledge Curzon.
- Connelly, M. (2012). "Presencia de China y Taiwán en América Latina". En B. Creutzfeldt. (Ed.), *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacificas* (pp. 125-150). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Damm, J. (2011). "From 'Overseas Chinese' to 'Overseas Taiwanese': questions of identity and belonging: Domestic, Regional and Global Perspectives". En G. Schubert and J. Damm. (Ed.), *Taiwanese Identity in the 21st Century* (pp. 51-71). Londres, England: Routledge.
- Degnbol-Martiusen, J. y Engber-Pedersen, P. (2003). *Aid: Understanding International Development Cooperation*. Londres, England: Zed Books.
- Eskildsen, R. (2005). Taiwan: A Periphery in Search of a Narrative. *The Journal of Asian Studies*, 64 (2), 281-294.
- Fabry, M. (2010). *Recognizing States. International Society and the Establishment of New States since 1776*. Oxford, England: Oxford University Press.
- Fell, D. (2011). "The polarization of Taiwan's Party Competition in the DPP era". En R. Ash, J. W. Garver, & P. B. Prime. (Ed.), *Taiwan's democracy: economic and political challenges* (pp. 75-97). Londres, England: Routledge.
- Garver, J. W. (2011). "Introduction: Taiwan's democratic consolidation". En R. Ash, J. W. Garver, & P. B. Prime. (Ed.), *Taiwan's democracy: economic and political challenges* (pp. 1-34). Londres, England: Routledge.
- Griffiths, M., O'Callaghan, T. y Roach, S. (2008). *International Relations: The Key Concepts*. Nueva York, United States: Routledge.
- Genest, M.A. (2004). *Conflict and Cooperation: evolving theories of International Relations*. California, United States: Wadsworth Publishing Belmont.
- George Wei, C.X. (2012). "U.S.-China Relations and Its Impact on the Reconstruction of National Identity in Taiwan". En B. Guo y Chungchian Teng. (Ed.), *Taiwan and the Rise of China* (pp. 51-72). Lanham, United States: Lexington Books.
- Gold, T. (2008). "Taiwan's Quest for Identity in the Shadow of China". En D. Fell. (Ed.), *The Politics of Modern Taiwan* (pp. 83-103). Londres, England: Routledge.
- Hobson, J. (2000). *The State and the International Relations*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Hopf, T. (1998). The Promise of Constructivism in International Relations Theory. *International Security*, 23 (1), 171-200.
- International Cooperation and Development Fund. (2017). *TaiwanICDF Annual Report 2016*. Taipei: TAIwanICDF. Recuperado de: <https://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=41935&ctNode=29977&mp=2>
- International Cooperation and Development Fund (2016a). *TaiwanICDF: About Us*. Recuperado de: <http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=4479&ctNode=29844&mp=2>
- International Cooperation and Development Fund. (2016b). *TaiwanICDF: Vision and Objectives*. Recuperado de: <http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=4470&ctNode=29840&mp=2>

- International Cooperation and Development Fund. (2016c). *TaiwanICDF: Sources of Funding*. Recuperado de: <http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=4583&CtNode=29845&mp=2>
- International Cooperation and Development Fund. (2016d). *TaiwanICDF: Directions in Strategic Planning*. Obtenido de: <http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=8110&CtNode=30180&mp=2>
- Kessler, O. (2016). The Contingency of Constructivism: On Norms, the Social, and the Third. *Millennium: Journal of International Studies*, 45 (1), 43-63.
- Klintworth, G. (1996). Taiwan's International Identity: 400 Years in the Melting Pot. *The Journal of East Asia Affairs*, 10 (2), 373-394.
- Kondoh, H. (2012). "Taiwan's Foreign Aid: Seeking Statehood". En Hyo-sook Kim y D. M. Potter. (Ed.), *Foreign Aid Competition in Northeast Asia* (pp. 81-104). Sterling (Virginia), United States: Kumarian Press.
- Kowert, P. (1998). "Agent versus Structure in the Construction of National Identity". En V. Kublákova, N. Onuf y P. Kowert. (Ed.), *International Relations in a Constructed World* (pp. 101-122). Nueva York, United States: M.E. Sharpe.
- Kratochwil, F. (1989). *Rules, Norms, and Decisions: On the Conditions of Practical and Legal Reasoning in International Relations and Domestic Affairs*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Lemus, D. (2014). Identidad, Democracia y Legitimidad: la Experiencia Taiwanesa. *Perspectives: Portuguese Journal of Political Science and International Relations*, 12 (1), 38-55.
- McAllister, I. (2016). Democratic consolidation in Taiwan in comparative perspective. *Asian Journal of Comparative Politics*, 1 (1), 44-61.
- Ministry of Foreign Affairs Republic of China. (2017). *Policies and Issues: Diplomatic Allies*. Recuperado de: <http://www.mofa.gov.tw/en/AlliesIndex.aspx?n=DF6F8F246049F8D6&sms=A76B7230ADF29736>
- Onuf, N. (1998). "Constructivism: An User Manual". En V. Kublákova, N. Onuf y P. Kowert. (Ed.), *International Relations in a Constructed World* (pp. 58-78). Nueva York, United States: M. E. Sharpe.
- Phillips, A. B. (2007). "Constructivism". En M. Griffiths. (Ed.), *International Relations Theory for the Twenty-First Century: An introduction* (pp. 60-74). Nueva York, United States: Routledge.
- Rich, T. S. (2011). "Renting Allies and Selling Sovereignty: Taiwan's struggle for Diplomatic Recognition". En C. Clark. (Ed.), *The Changing Dynamics among China, Taiwan and United States* (pp. 175-190). Newcastle upon Tyne, England: Cambridge Scholars Publishing.
- Riddell, R. (2007). *Does Foreign Aid Really Work?*. Oxford, England: Oxford University Press.
- Ringmar, E. (2016). "Introduction: the International Politics of Recognition". En T. Lindemann y E. Ringmar. (Ed.), *The International Politics of Recognition* (pp. 3-24). Nueva York, United States: Routledge.
- Reus-Smit, C. (2008). Reading History through Constructivist Eyes. *Millennium: Journal of International Studies*, 37 (2), 395-414.
- Rowe, W.T. (2012). *China's Last Empire: The Great Qing*. Cambridge, MA, United States: Belknap Press.
- Teng, C. (2007). "Hegemony or Partnership: China's Strategic and Diplomacy Toward Latin America". En J. Eisenman, E. Heginbotham y D. Mitchell. (Ed.), *China and the Development World* (pp. 84-112). Nueva York, United States: M.E. Sharpe.
- The Constitution of the Republic of China. (2000). *Chapter XIII: Fundamental National Policies*. Recuperado de: [http://www.taiwandocuments.org/constitution01.htm#C013\\_](http://www.taiwandocuments.org/constitution01.htm#C013_)
- Yu, P.K. y Kao, S.F. (2012). "Taipei's Strategy: Seeking More Diplomatic Ties or More International Regimes". En B. Guo y Chung-chian Teng. (Ed.), *Taiwan and the Rise of China* (pp. 73-88). Lanham, United States: Lexington Books.
- Wachman, A. (1994). *Taiwan: National Identity and Democratization*. Nueva York, United States: M.E. Sharpe.
- Wang, T.Y. (2000). One China, One Taiwan: An Analysis of the Democratic Progressive Party's China Policy. *Journal of Asian & African Studies*, 35 (1), 159-182.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of the power politics. *International Organization*, 46 (2), 391-425.
- Winkler, S. (2012). *Taiwan's UN Dilemma: To Be or Not to Be*. Recuperado de: <https://www.brookings.edu/opinions/taiwans-un-dilemma-to-be-or-not-to-be/>
- Wong, T.K. (2001). From Ethnic to Civic Nationalism: The Formation and Changing Nature of Taiwanese Identity. *Asian Perspective*, 25 (3), 175-206.